

**A**

001

RESOLUCIÓN No.

**MAURICIO RODAS ESPINEL
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador dispone que: *“Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que le sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”;*

Que, el artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: *“Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.”;*

Que, de conformidad con el artículo 254 de la Constitución, que establece que *“Cada distrito metropolitano autónomo tendrá un concejo elegido por votación popular. La alcaldesa o alcalde metropolitano será su máxima autoridad administrativa y presidirá el concejo con voto dirimente. Los distritos metropolitanos autónomos establecerán regímenes que permitan su funcionamiento descentralizado o desconcentrado.”;*

Que, la letra i) del artículo 60 e i) del artículo 90 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) determinan que son atribuciones de Alcalde y Alcalde Metropolitano: *“i) Resolver administrativamente todos los asuntos correspondientes a su cargo (...)”;*

Que, el artículo 10 de la Ley Orgánica de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito establece que el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito es la máxima autoridad administrativa del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito;

Que, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General, determinan los principios y normas que regulan los procedimientos de contratación pública para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría que celebran las entidades contratantes, previstas en su Artículo 1;

Que, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en su artículo 22 señala que: *“Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado (...)”;*



A 001

Que, el artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, dispone que: *“Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación, el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios, incluidos los de consultoría que se contratarán durante ese año, en función de sus respectivas metas institucionales y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley (...) Los formatos del PAC serán elaborados por el SERCOP y publicados en el Portal www.compraspublicas.gov.ec.”*;

Que, mediante Resolución No. A 026 de 09 de septiembre de 2016, artículo 7, el Alcalde Metropolitano se reserva la facultad de aprobar el Plan Anual de Contratación del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, de conformidad al primer inciso del artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, el cual será consolidado y remitido por el Administrador General hasta el 10 de enero de cada ejercicio fiscal;

Que, mediante Circular No. 0100 de 31 de octubre de 2017, el Administrador General remitió a todas las dependencias que conforman el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito los **“LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL MDMQ”**, con el objeto de normar y estandarizar la metodología que todas las dependencias municipales debe seguir, como responsables de la elaboración del Plan Anual de Contratación de su área de gestión;

Que, mediante Oficio No. 000029, de ocho de enero de 2018 el Administrador General recomienda al Alcalde Metropolitano la aprobación del Plan Anual de Contratación del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito 2018, para lo cual remite los respetivos anexos que respaldan su solicitud;

En ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 10 de la Ley Orgánica de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito; 60 letra i) y 90, letra i) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública,

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan Anual de Contratación - PAC 2018 del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en el cual se prevén las contrataciones de bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría, que se realizarán durante el año fiscal, que han sido compilados por la Administración General, documento que se incorpora y forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Los titulares de cada dependencia municipal y de las unidades desconcentradas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, dispondrán y efectuarán la publicación del Plan Anual de Contratación del ejercicio 2018 correspondiente a su área de gestión, en el portal de compras públicas del SERCOP y comunicarán del particular a la Administración General.

Artículo 3.- La ejecución, monitoreo, supervisión y cumplimiento del Plan Anual de Contratación del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, es de absoluta responsabilidad de cada uno de los titulares de las dependencias y unidades administrativas que forman parte del MDMQ.



A 001

DISPOSICIÓN FINAL.- Esta Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción.

ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.- Quito,

Dr. Mauricio Rodas Espinel

ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RAZÓN.- Siento por tal, que la resolución que antecede fue suscrita por el Dr. Mauricio Rodas Espinel, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, el1.D.ENE. 2018.... **LO CERTIFICO.-** Distrito Metropolitano de Quito, 10 de enero de 2018.

Abg. Diego Cevallos Salgado

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sistema Oficial de Contratación Pública

Martes 30 de Enero de 2018 | 10:14

RUC: 176000341000140

Entidad: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Usuario: ipamores | **Cerrar**

Consultar

Entidad Contratante

»Detalle del Plan Anual de Contratación

Cert.
Futuras +

+

Nuevo

🔍

Ayuda

Paso 1Creación
del Plan**Paso 2**Detalles
del Plan**Paso 3**Documentos
del Plan
y Resumen

Instrucciones : Este paso le permite Agregar, Editar y Eliminar. Si necesita una nueva contratación, seleccione el botón **Nuevo**, ubicado en la parte superior (Los nuevos registros se muestran al final de la lista). La opción **Eliminar**, le permite borrar el registro seleccionado.

Recuerde que una vez subido el PAC inicial, todos los cambios realizados serán registrados como reformas al mismo.

Datos del Plan Anual de Contratación

Año de Adquisición: 2018

Valor Asignado: \$ 1396773.52

Buscar por: Código CPC: Partida Presupuestaria:

[Inicio](#) [Fin](#) Pag.1/1 No.Reg: 40

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.
1	840104	482610011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	SERD DMGSE Adquisicion de Equipos para el Area de Fisica de Colegio de Bachillerato	1.00	Unidad	17,857.1400
2	840104	445151117	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	SERD GA Compra de equipamiento para cafeteria	1.00	Unidad	7,142.8600
3	840104	482610011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	SERD DMGSE Compra de Microscopios Laboratorios de Quimica	1.00	Unidad	17,857.1400
4	840104	473230011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SERD GA Adquisicion de grabadoras para UATH Concursos de Merito y Oposicion	1.00	Unidad	446.4300
5	840103	381300011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	SERD GA Compra de mobiliario para varias areas	1.00	Unidad	13,928.5700
6	770206	911190021	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SERD DMGSE Contratacion Notario Admision Estudiantes Municipales 2018-2019	1.00	Unidad	2,678.5700
7	750107	532700011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor cuantia	SERD DMDR Obras de mejoramiento de infraestructura deportiva en predios municipales del	1.00	Unidad	45,000.0000



8	750107	532700011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor cuantía	sector centro sur del DMQ SERD DMDR Obras de mejoramiento de infraestructura deportiva en predios municipales del sector sur del dmq	1.00	Unidad	52,000.0000
9	750107	532700011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor cuantía	SERD DMDR Obras de mejoramiento de infraestructura deportiva en predios municipales del sector norte del dmq	1.00	Unidad	54,785.7100
10	731403	381110411	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SERD GA Adquisición de mobiliario para auditorio	1.00	Unidad	14,285.7100
11	730820	448170315	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SERD DMGSE Adquisición menaje de cocina para el Colegio Rafael Alvarado	1.00	Unidad	5,357.1400
12	730820	372210011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SERD GA Adquisición de menaje para cafetería	1.00	Unidad	446.4300
13	730819	342301211	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SERD DMDR Adquisición de productos químicos para purificación de agua de 2 piscinas	1.00	Unidad	3,839.2800
14	730812	369900026	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	SERD DMIE Dotación de Material Didactico para Area de Matematica	1.00	Unidad	8,928.5700
15	730807	891210111	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	SERD DMGSE Adquisición de materiales para Impresión de Libros de Ejercicios Matematicos para Estudiantes y Guías de Matematicas para Docentes	1.00	Unidad	10,714.2900
16	730807	38912013307	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SERD DMIE Dotación de Toner para Modalidad Basica Superior Flexible CBA	1.00	Unidad	4,464.2900
17	730806	621650011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SERD GA Compra de herramientas para el area de mantenimiento	1.00	Unidad	625.0000

18	730804	321290418	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	SERD DMIE Resmas de Papel Bond A4 75 GR 500 hojas para Modalidad Basica Superior Flexible CBA	1.00	Unidad	620.0000
19	730804	326000116	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	SERD DMIE Dotacion de Utiles Escolares y Materiales para Estudiantes y Docentes de la Modalidad Basica Superior Flexible CBA	1.00	Unidad	11,053.5700
20	730802	282211021	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Subasta Inversa Electrónica	SERD DMIE Dotacion de Sacos para Estudiantes de la Modalidad Basica Superior Flexible CBA	1.00	Unidad	21,160.7100
21	730802	881220011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	SERD DMIE Dotacion de Uniformes para Estudiantes de la Modalidad Basica Superior Flexible CBA	1.00	Unidad	38,660.7100
22	730605	832120311	Consultoria Especial		NO	Proyecto de Inversión	No Aplica NO	Contratos entre Entidades Públicas o sus subsidiarias	SERD DMPPE Estudios y Diseños para la Construccion de Infraestructura Educativa para el Colegio Municipal Humberto Mata Martinez	1.00	Unidad	27,600.0000
23	730420	547900411	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado NO	Menor cuantia	SERD GA Reparacion y mantenimiento de Infraestructura Educativa	1.00	Unidad	205,357.1400
24	730420	873900011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Subastas Inversa Electrónica	SERD DMGSE Implementacion Cableado Estructurado Colegios de Bachillerato	1.00	Unidad	98,214.2900
25	730420	532700011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Subastas Inversa Electrónica	SERD DMDR Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las canchas de tenis del CDMI	1.00	Unidad	16,071.4200
26	730420	853300312	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Subastas Inversa Electrónica	SERD DMDR Servicio de mantenimiento de las instalaciones de la dmdr, cdmi y guapulo	1.00	Unidad	8,482.1400
27	730420	547300013	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	SERD GA Sevicio de Pintura para Interiores del Edificio	1.00	Unidad	33,928.5700



28	730420	547900411	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor cuantía	SERD DMPPE Reparacion y Mantenimiento de la Infraestructura en Instituciones Educativa Municipales	1.00	Unidad	65,000.0000
29	730404	546310111	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SERD DMDR Mantenimiento de cuarto de maquinas de 2 piscinas	1.00	Unidad	2,678.5700
30	730404	871100212	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SERD DMDR Mantenimiento de equipos de gimnasio	1.00	Unidad	1,339.2800
31	730403	872400011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SERD DMDR Mantenimiento de mobiliario	1.00	Unidad	892.8500
32	730218	324000018	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SERD GA Publicacion Convocatoria de Concursos de Merito y Oposicion	1.00	Unidad	3,571.4300
33	730205	966200511	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	SERD DMDR Servicio de organizacion de torneo futbolistico sub 12 con matrices del deporte barrial	1.00	Unidad	71,428.5700
34	730205	962200211	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	SERD DMIE Servicio de Montaje y Desmontaje de Eventos Publicos del CBA	1.00	Unidad	13,392.8600
35	730205	911210111	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	SERD DMGSE Contratacion de evento para premiacion mencion Abdon Calderon	1.00	Unidad	18,750.0000
36	730205	962200211	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	SERD DMGSE Evento de transmision en vivo Admision de Estudiantes Municipales 2018-2019	1.00	Unidad	14,285.7100
37	730205	966200511	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	SERD DMDR Servicio de organizacion de eventos y sesiones de la actividad fisica en todo el DMQ	1.00	Unidad	473,214.2800
38	730205	911210111	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SERD DMGSE Organizacion de Congresos para las areas de ingles y matematicas	1.00	Unidad	2,678.5700
39	730205	911210111	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	SERD DMGSE Organizacion de Eventos dirigido a Estudiantes y Docentes para el Fortalecimiento de las Areas de	1.00	Unidad	7,142.8600

40	730105	841220014	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Ingles y Matematicas SERD DMGSE Contratacion de Envio de SMS para Admision de Estudiantes Municipales 2018-2019	1.00	Unidad	892.8600
Total:												

Fin Pag.1/1

 **Regresar**  **Continuar**

Copyright © 2008 - 2018 Servicio Nacional de Contratación Pública.



